

Descripción Capital en meta... 2'00
Fuera, trimestre... 5'00
Porugal... 8'00
República Argentina... 40'00

Las grandes injusticias y los desajustes sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la Humanidad. En el siglo XX la pluma vuela a la cabeza.

LUNES 11 DE ENERO DE 1926
DIRECCION Y ADMINISTRACION: SANTA CLARA, 55
TELEFONO NUM. 37 APARTADO NUM. 13

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna.

ANUNCIOS
Cuarta plana 20 céntimos 0'40 más
Tercera... 0'55
Reclamos y gacetas... 0'50
Primera... 0'75

El empréstito municipal

Previa convocatoria y presidencia del alcalde señor Carrascal Martín, el sábado por la noche se celebró en el salón del Ayuntamiento una reunión para tratar del empréstito municipal con que llevar a cabo el embellecimiento de la población, y construcción de edificios y adquisición de los servicios que hoy día tiene a su cargo la Sociedad Mercados de abastos.

Ocuparon los asientos, don Agustín Jamburina, por el Círculo Católico; don Querino Salvadores, por el Comité de las Federaciones obreras; don Antonino García por el Colegio de Farmacéuticos; don Gerardo Domínguez Guerra por la Panera Social; don José Pérez Cardenal, por la Sociedad de Amigos del País; don Juan Bermúdez, presidente de la Diputación y los concejales señores Huertas, López Arias, Mateos, Merales, Sevilla, Becedas, Sánchez, Domínguez, Nogueiras, Jerge, Carbajal, Boizas, Santiago y otros.

El señor Carrascal se lamentó de la falta de asistencia de otros elementos de gran significación en la vida pública y que también habían sido invitados y da cuenta de obrar en su poder el informe de la Cámara de Comercio.

El señor Domínguez Guerra, en vista de la poca concurrencia y dada la importancia del asunto objeto de la convocatoria, propone que se suspenda el acto y se haga nueva convocatoria, para que él pueda exponer la opinión de los agricultores.

La presidencia manifiesta que otra nueva dilación era retrasar los fines del Ayuntamiento y ruega que los presentes expongan su criterio.

Hablan en pro del empréstito siempre que con él se cubran las necesidades que se dejan sentir en Zamora, sobre Higiene, Salubridad, Enseñanza y otros problemas que son necesarios resolver, los señores Bermúdez, García, Domínguez Guerra, don Agustín Jamburina y Salvadores, siempre que el Ayuntamiento obre en este asunto con suma cautela.

El señor Carrascal expone a los concurrentes, los proyectos que animan al Ayuntamiento en materia de Enseñanza y enumera los proyectos que están en vías de ejecución el día que sean aprobados por la superioridad los proyectos de ampliación de los grupos escolares de San Lázaro, San Frontis, creación de Escuelas nocturnas en Pantoja, Catedral, Cuartel y otros barrios de la ciudad.

Afirmó que el préstamo para estas mejoras se tomará, sin gravar en nada al vecindario, sin crear nuevos tributos, ya que todos estamos cargados de contribuciones.

No lo hace el Ayuntamiento, por su escaso presupuesto y era necesario llegar a las transferencias de crédito.

El señor Domínguez Guerra hace algunas aclaraciones acerca del interés que ha de satisfacerse por el empréstito.

El señor Gómez Blasco, autor del proyecto de mejoras de la población y del empréstito, explica el fondo del mismo, cuyo interés no ha de rebasar las cifras que se consignan en el proyecto.

El señor Pérez Cardenal también hace, atinadísimas consideraciones sobre el interés que ha de devengar el capital que se tome y aconseja al municipio que obre con mucha calma en asunto tan delicado, mirando siempre hacia atrás, donde el Ayuntamiento perdió su patrimonio como las láminas y el monte Concejo.

La presidencia considerando su-

ficientemente discutido el asunto y conocidas las opiniones de los congregados, da las gracias a todos y ofrece que el Ayuntamiento estudiará el asunto con mucho detenimiento y con la conciencia de todos sus actos.

Aguinaldo del Soldado

Lista de donativos
Continuación de la suscripción para el mismo.

Suma anterior 1.416'70
Entregado por el Excelentísimo Ayuntamiento de Zamora 150'00
Id. por el Círculo de Zamora 50'00
Id. por equipos de fútbol "Luises y Athletic" 18'00

Suma total 1.634'70

Deducido el 20 por 100 de pagos hechos por la Diputación provincial, de las 500 pesetas que entregó 6'00

Id. por el giro hecho a la Asamblea Suprema de la Cruz Roja en Madrid 7'95

Total 13'95

Queda líquido recaudado y que se ha girado al Secretario General de la Asamblea Suprema de la Cruz Roja para que llegue a disposición de S. M. la Reina (q. D. g.) y haga la distribución 1.620'75

Clinica de enfermedades de los ojos

Director: M. Santos Médico - Oculista

Diplomado por la Universidad de Bordeaux

Calle Benavente, núm. 6 Zamora.

Consulta de 10 a 1

Información mercantil

Barcelona 10

El trigo en esta plaza sigue ofreciendo igual situación. No es mucha la animación a comprar, pero no deja de ajustarse partidas y se pagan la generalidad de las procedencias castellanas a precios corrientes entre 50 y 51 pesetas. Últimamente se operó de Aranda a 50; Sahagún La Vid y Osorno 50'50; Peñafiel 51; Alba de Tormes 48'75.

Valladolid 10

Se afirma cada día la tendencia de los precios del trigo a mejorar; no es la demanda muy activa, pero como la oferta vendida sigue reducida y ve la posibilidad de conseguir mayores precios, se muestra reservada, máxime viendo que los vendedores del detall logran poco a poco vender con alza y esperan ir colocando partidas con ventajas en la cotización.

Hoy entraron:
Por el Canal: 500 fanegas a 87'50 reales o sea a 50'59 pesetas los 100 kilos.

Por el Arco: 200 fanegas a 88 y 88'50 reales o sea a 50'87 y 51'16 pesetas los 100 kilos.

El mercado cierra con tendencia firme.

Venta de casa

En Santa Lucía, consta de tres pisos y amplias cuartos; para tratar en la calle de la Cárcaba núm. 26.

MÚSICA LIGERA

Fué a tiempo que aquel tango dulzón y zalamero Desgranaba sus sonos de amores y tristeza, Cuando yo en tus oídos deslicé aquel «te quiero» Que fué un brote fecundo de tu inmensa belleza.

Después... yendo enlazados al compás de la vida Con el hilo invisible del humano tejer, Tu marchabas cantando la canción más querida: Aquel tango que hablaba del dolor y el placer.

Un día... surgió un nuevo galán en tu camino, Y te echaste en los brazos del sangriento destino Con todos tus encantos, y tu inocencia toda...

Hoy, cuando oigo algún tango, lo escucho sin certaza; Ya no es aquél de sonas que inspiraba tristeza; ¡Como tu amor, tu canto se ha pasado de modal...

Ursicino ALVAREZ SUAREZ

Madrid, enero 1926.

La reforma tributaria no urge

(Conclusión)

Y si ésta no ha tenido un éxito franco, brillante, no ha sido tampoco, indudablemente, por ser una deuda del Estado, sino por las condiciones de su emisión.

Si en lugar de emitirla, con libertad de impuestos, condición que, siendo aparentemente ventajosa, fué a nuestro juicio, un error financiero, por tratarse de una deuda a largo plazo, a cincuenta años, y ese privilegio solo es apreciable y se cotiza tratándose de valores a vencimiento próximo, se hubiera emitido sujeta al impuesto con el mismo interés de 5 por 100, pero dando un margen de amortización de 10 u 11 enteros, es decir, a 80 e 90 por 100, la operación hubiese tenido un gran éxito, y al Tesoro le hubiera costado en realidad un 4,50 por 100 líquido.

Tenemos tal convicción de que en el aprecio de los capitalistas no ha desmerecido la Deuda del Tesoro, que no dudamos de que cuando en febrero o marzo vuelvan a emitirse valores de esa clase se colocarán, si no en uno en varios días, en las mismas condiciones que las obligaciones del Tesoro en circulación.

Sería, por tanto, en nuestra modesta opinión, un grave error que por una falsa visión de la realidad se acuciara al Gobierno a acometer inmediatamente grandes reformas tributarias en breve plazo, realizadas, como antes ideamos, a marchas forzadas, dando a la situación de la Hacienda más alcance y más gravedad de la que realmente tiene.

Una gran evolución financiera no es posible nunca realizarla sin que vaya precedida de un serio estudio de la situación económica del país y sin que el plan financiero de que se espere la solución sea contrastado por la opinión pública, lo que en la situación actual es difícil de hacer, porque no hay órganos que puedan servirle de expresión, ni medio posible de que un examen de materia tan delicada permita amoldar esos planes a lo que la realidad exige, porque es incuestionable que si de los Gobiernos han de partir las iniciativas en relación con los problemas nacionales de la índole de los financieros, al país, que es el que ha de pagar y sufrir las consecuencias perniciosas o beneficiarse de los efectos favorables de una gran reforma tributaria, hay que oírle por mediación de órganos adecuados.

Para HERALDO DE ZAMORA

pueden ser de uso peligroso, y tiempo habría para que metódicamente, con la mesura que requieren las reformas tributarias, se estudiara un plan orgánico que, mediante el obligado contraste de opiniones, fuera base de un nuevo régimen tributario de efectos útiles para el erario, sin quebranto o menoscabo de la riqueza española.

Para HERALDO DE ZAMORA

Los Saltos del Duero

IV
Despertar o morir

No todo ha de ser, ni puede ser, canales para riego; la agricultura no tiene únicamente necesidades de producción, sino también de transformación. Estas necesidades de transformación, están hoy en manos extrañas a la agricultura y de ahí, dada la causa fundamental, que repetimos, de la moral utilitaria en que se vive, los continuos conflictos y choques que ocurren, entre agricultores y fabricantes y la culpa que representan los intermediarios, que comercian entre el productor y el transformador.

¿Por qué la industria de transformación no ha de estar en manos del propio agricultor?

A los labradores más instruidos ya les han llegado orientaciones en ese sentido de lo que se hace en otros países y por aquí y por allá, se van haciendo algunos ensayos y echando a volar algunas ideas y proyectos: por aquí y por allá, van surgiendo algunas fábricas de harinas cooperativas, molinos, bodegas, etc., aunque todo ello, en general, débil, más o menos desorientado y mal sostenido, salvo raras excepciones, porque el labrador no tiene aún el espíritu de asociación y mal le puede tener de cooperación, pues no se puede llamar empresa cooperativa aquella en la que uno o unos pocos ponen todo el esfuerzo y los demás «se dejan servir» mientras ven beneficio, pero «sin arrimar el hombro» al sacrificio y dispuestos, en cuanto la cosa se tuerza un poco a abandonarlo todo en vez de soportar los momentos adversos y acudir a salvarlos, como se aprovecharon los días de las vacas gordas.

Y sin embargo, la cooperación, aunque ahora ande dando traspies, ha de venir porque es la ciencia creadora del porvenir y en nuestro país vendrá cuando el técnico recorra nuestros campos con la propaganda ambulante, enseñándola, cuando enseñe la práctica de los modernos cultivos, cuando el maestro la enseñe en la escuela, cuando el propietario inteligente la enseñe en la asociación agraria, cuando el párroco llame la atención desde el púlpito.

Entonces, al ordenar las aguas de nuestra región, antes de ir a perderse en las entrañas de la tierra al fecundarla, salven las pendientes en múltiples saltos, en cada uno de los cuales, den lugar a la producción de fluido eléctrico.

¿Por qué fluido?

Porque el fluido se transporta, se lleva lejos y con él se puede llevar luz, calor y fuerza a todos los pueblos de la región, aun a aquellos que se hallen lejos de los saltos y de las aguas, pero que tienen productos que transformar y otras aplicaciones en que emplearla.

Con el fluido venido de nuestros saltos, podrán surgir fábricas locales y comarca por toda la región, se podrán laborar las tierras con la fuerza del porvenir, pues en plazo relativamente breve, la tracción animal, para el laboreo y el transporte ha de ser reemplazada por la

tracción mecánica, como ya está empezando a serlo y se facilitarán otras múltiples aplicaciones en las Granjas y casas.

¿Sueños? No, simple mirada a la realidad, a lo que se generaliza por todas partes, a lo que se ve y se palpa surgir en nuestra patria.

Podrá ser sueño, ¡es posible que lo sea!, el creer que nosotros, los hombres actuales de la tierra lo hemos de hacer, que nosotros hemos de tener la capacitación y ¡abnegación necesarias para transformar nuestra propia riqueza para nuestro propio y completo provecho; pero, téngase en cuenta por todos cuantos leen estas líneas, que si nosotros no lo hacemos, otros lo harán y tal vez más pronto que lo que todos creen, para provecho ajeno.

Aquí está la Sociedad Saltos del Duero, atisbando el negocio y no un simple buen negocio, sino un optimo buen negocio y dando los pasos en consecuencia, mientras el labrador nos dice a los que le prevenimos, que soñamos, pero él duerme.

Si sigue durmiendo, ¡su despertar será tardío, se despertará para cojer las migajas que le quieran quedar y sin derecho alguno de queja, porque tuvo en su mano la posibilidad de ser el dueño, puesto que era el dueño natural y legítimo y dejó pasar la ocasión.

Todos tienen derecho a ser los primeros y recostados en su derecho y en sus bienes, pero nadie tiene a detener la marcha del mundo y, en el día de hoy, en que la humanidad sigue aumentando rápidamente, en que los habitantes del mundo se han duplicado desde hace un siglo y siguen en aumento progresivo, la humanidad pide más y más, transporta los productos de un confín al otro de la tierra y mientras la ciencia multiplica los medios de aumentar los productos de la madre tierra, cada vez más pequeña para el hormiguero humano que la puebla, multitud de hombres luchadores, por la ambición propia de acumular riquezas, se apoderan de cuantas fuentes de ellas hallan a su alcance, para darlas vida y transformarlas en oro y en placer, atropellando, si les es necesario al débil que quiera resistirles y al desdichado o apático que se duerme en su camino.

¿Será la suerte del agricultor castellano, si no se despierta, se une y se defiende.

Antonio MONEDERO
Agricultor

Los proyectos de Hacienda

(Conclusión).

El ministerio de Hacienda, trascurrido el primer año después de haberse incrementado el cupo, podrá eliminar de éste dichos aumentos, sujetándose a un tipo uniforme, no inferior al 14 ni superior al 18 por 100.

Los propietarios que declaren antes del 1 de Abril de 1926 los verdaderos valores en venta y en renta de sus fincas quedarán exentos de toda responsabilidad por la ocultación de la riqueza que hasta entonces les sea imputable.

Los notarios, registradores, jueces municipales y de primera instancia, Tribunales y, en general, cuantas autoridades de orden civil o administrativo tengan conocimiento de actos o contratos en que se consignen capitales, valores, rentas o productos que revelen defraudación notoria de la contribución territorial la

EL BUEN GUSTO

GRAN CONFITERIA Y PASTELERIA DE LADISLAO FLOREZ
Especialidad en los encargos.—Todos los días gran surtido en tartas, sntremeses, flanes y variación de postres americanos, flambres y plato del día.—Primer Casa en bombonería fina, caramelos rellenos.—Pastitas y dulces variados.—Gran surtido en cajas para bodas y artículos de fantasía.—Vinos y licores de marca.—Todos los días bollos suizos, tortelles y briores americanos.—Precios económicos.

Confitería y Pastelería de Ladislao Florez, Santa Clara, 6. — Zamora. Teléfono núm. 180

ACADEMIA "PRADA"

Preparatoria para las Carreras Militares
Director: Don Adolfo Prada Vaquero

Profesor durante ocho cursos de la Academia de Infantería.—Profesorado Militar y Civil de acreditadísima competencia.—Pedir informes de los resultados obtenidos en las convocatorias de todas las Academias militares.

Instruado modelo.—Cuartos de baño y duchas.—Calefacción en los comedores y salones de estudio.—Dormitorios, todos con ventilación directa.

NUÑEZ DE ARCE, 14 al 18.—Teléfonos 364 y 365.

Apartado de Correos, núm. 22.—TOLEDO

AL PUBLICO

Como la Camisería Albarrán había anunciado, se ha puesto a la venta la gran liquidación de artículos procedentes de una casa de San Sebastián, por cese de negocio. La casa Albarrán liquida dichos artículos a precios sumamente económicos. VISITE USTED LA

Camisería Albarrán

(Sucesor de Becedas)

San Torcuato, 11, Zamora
No comprar sin visitar esta casa.

denunciarán sin demora a las Delegaciones de Hacienda respectivas.

Los valores tributarios asignados a los inmuebles conforme a este decreto-ley y a las leyes fiscales en general servirán de base para fijar las indemnizaciones que procedan en los casos de expropiación forzosa en favor del Estado, por razón de utilidad pública.

Las Diputaciones provinciales, Ayuntamientos y Mancomunidades podrán expropiar las fincas rústicas y urbanas para la realización de obras de utilidad pública, conforme a lo prevenido en los Estatutos municipal y provincial y sus reglamentos correspondientes.

El servicio de colonización y repoblación interior y los Pósitos, Sindicatos Agrícolas, Comunidades de labradores, Cotos sociales de previsión, Juntas sociales de riegos y entidades análogas legalmente reconocidas podrán expropiar inmuebles rústicos y urbanos para la realización de obras de utilidad general y de colonización, con arreglo a lo prevenido en este decreto y en la ley de Expropiación forzosa, previa la aprobación de los planes de obras respectivos.

El derecho que regula este artículo se entenderá concedido a las industrias comprendidas en el apartado k) de la base segunda del artículo 1.º del decreto-ley fecha 30 de abril de 1924, sobre protección a la industria nacional, cuando el Consejo de la Economía Nacional así la acuerde.

Cuando verificada la comprobación fiscal de una finca se obtuviese un exceso del 50 por 100 o más sobre el valor declarado o pasivamente mantenido por el propietario, el ministerio de Hacienda podrá acordar la expropiación forzosa de la finca o fincas de que se trate, mediante el pago al expropiado de la cantidad correspondiente.

Se exceptúan de esto las fincas de riqueza imponible comprobada inferior a 500 pesetas, si son rústicas, y a 250 si son urbanas, siempre que las primeras estuviesen totalmente cultivadas, y las segundas totalmente ocupadas por los propietarios respectivos.

Si una persona fuese dueña de varias fincas rústicas y las cultivase todas por sí mismo, la excepción solo alcanzará a una de ellas. La excepción no será óbice para imponer al ocultador las sanciones que le sean aplicables.

No obstante, el Consejo de ministros podrá acordar la expropiación forzosa por ocultación de riqueza, aunque no llegue al 50 por 100 del valor declarado o pasivamente mantenido, cuando la ocultación sea superior al 25 por 100 de dicho valor y se trate de predios rústicos sujetos al recargo de la contribución territorial que estableció el precepto segundo de la ley de 26 de julio de 1922, o de fincas rústicas o urbanas cuya riqueza imponible exceda de 25.000 pesetas.

La expropiación forzosa puede acordarse de oficio o a instancia de parte, según que la administración pública descubra la ocultación de riqueza o que el descubrimiento de la ocultación obedezca a denuncia.

En ambos casos el Estado tendrá derecho preferente a reservar para sí la finca.

El decreto establece la forma detallada de realizar la subasta en los casos de expropiación, así como el ejercicio del derecho de retracto por parte del expropiado.

A esas subastas podrán acudir Corporaciones públicas, Sociedades y particulares. En igualdad de pu-

jas, se concederá preferencia a los postores en el siguiente orden:

1.º El propietario colindante, y si son varios, aquel cuya finca tenga menor riqueza imponible, siempre que ésta no exceda de 1.000 pesetas.

2.º Ayuntamiento en cuyo término radique la finca.

3.º Diputación de la provincia a que corresponda el Ayuntamiento.

4.º Mancomunidad a que pertenezcan el Ayuntamiento o la Diputación respectivas.

5.º Sindicatos agrícolas radicantes en el Municipio, si la finca es agrícola o forestal.

6.º Entidades de previsión y ahorro en igual supuesto.

6.º El resto de los postores, según el orden de petición.

La acción para denunciar las ocultaciones de riqueza territorial será pública; pero se exigirá el depósito previo del 10 por 100 del importe de la contribución anual correspondiente a la riqueza oculta. Los denunciadores tendrán derecho a participar en las multas o en el aumento de valor que se compruebe, según los casos. Su cuota de participación oscilará entre un 10 y un 50 por 100 de dicho aumento, conforme a la escala que fijará el reglamento.

Cuando la ocultación dé lugar a la expropiación forzosa el denunciante percibirá su premio en la forma que determina el decreto.

El precio satisfachá por el adjudicatario se aplicará, en primer término, a pagar al expropiado la indemnización que le corresponda, salvo siempre el mejor derecho de tercera persona. El exceso se destinará a cubrir, por este orden, las siguientes atenciones: a) premio del denunciante, en su caso; b) gastos del expediente; c) gastos de la subasta y de la escritura.

Si verificadas las primera y segunda subastas resultaren desiertas, el ocultador seguirá en la plena propiedad del inmueble; pero se verificará nueva comprobación administrativa y vendrá obligado a satisfacer la contribución por el valor obtenido en aquella, sin perjuicio, además, de las sanciones que le correspondan por la ocultación.

Para atender al pago de las expropiaciones forzosas que se realicen arreglo a este decreto-ley, de Presupuestos vigente un nuevo apartado con la siguiente expresión: «Atenciones dimanantes de las expropiaciones forzosas por ocultación de riqueza territorial».

El ministerio de Hacienda dictará en el plazo máximo de un mes el reglamento para la aplicación de este decreto-ley.

Gran Vivero

de vides americanas en Moraleja del Vino

El viticultor Félix Pascos, pone en conocimiento del público que desde esta fecha pone a la venta gran número de vides americanas, injertadas y barbadas de todas las variedades, los injertos a 150 pesetas millar y los barbados a 60 ptas.

Lista de donativos

para adquirir una urna para la Virgen del Tránsito.

Table with 2 columns: Donor name and amount. Suma anterior 6.633'50, Una devota 1.000'00, D. Felipe de Castro 5'00

Total 7.638'50. Se reciben donativos en el Convento.

Las mejores cosechas

Se obtienen empleando el Nitrato de Sosa de Chile. Dirigir vuestros pedidos a

Bautista H. Arenas

Almacenes: Puebla de la Feria, 6. Oficina: Santa Clara, 18.-Zamora

MUEBLES - MUEBLES

De todas clases, precios y sin competencia

VAJILLAS: de loza, cristal, porcelana, aluminio. BICICLETAS marca FIDELIA, la mejor del mundo. Máquinas fotográficas KODAK con todos los enseres para la fotografía. Máquinas parlantes y discos ODEON. Gramófonos, marca LA VOZ DE SU AMO con todos los discos de esta marca.

Artículos para viaje. Artículos para regalos. Todo, como los demás artículos de este GRAN BAZAR, se vende a plazos desde Pesetas 5'00 mensuales.

Gran Bazar de Salvador García Vilaplana Santa Clara número 2. Zamora. NOTA:—Los de fuera de la capital diríjanse al apartado número 1.

La Suiza Gran Confitería y Pastelería de Claudio Hernández Santa Clara, 10. Zamora. Teléfono n.º 23.

Esta Casa es la preferida por las personas inteligentes para hacer sus encargos en tartas y postres finos, así como igualmente en toda clase de fiambres. Las últimas novedades en bombones y caramelos, los recibe siempre esta Casa.

Todos los días Bollos Suizos y Cristinas

Teatro PRINCIPAL

Compañía de Comedias y Dramas

GOBELAY y DELGRAS

Primera actriz: MARGARITA ROBLES

Mañana 12. 4.ª de abono A las 6'30 y 10'30 ESTRENO de la farsa tragi cómica en tres actos,

Así es... (si así os parece)

La obra más discutida de PIRANDELLO

Servicio de Correos

Horas de oficina

Sr. Director del periódico HERALDO DE ZAMORA.

Muy señor mío: En natural y constante aumento los servicios que Correos tiene a su cargo, y no limitándose, como es de apreciar, la completa prestación de los de carácter bancario-giro postal y caja de depósitos—a las operaciones que directamente se verifican con el público en las ventanillas, sino que, después del primordial aseo de impesición de giros o de cantidades en la Caja Postal de Ahorros, así como de pagos de aquellos o reintegros y otras funciones de la segunda, tienen las oficinas que formalizan estados, balances y libros, los que hay que verificar cuidadosamente y sin errores precisándose a estos fines tiempo y personal.

Ante estas consideraciones y no teniendo esta Principal la dotación del personal necesario para practicar sus diversos servicios de modo preciso, no adaptándose tampoco a esta circunstancia la distribución del tiempo que destina al servicio con el público y finalmente, por la reforma que proyecta implantar esta oficina en la disposición de la contabilidad al abrir cuenta corriente en el Banco de España, usando de las atribuciones que los Reglamentos conceden a la Administración, en beneficio de la perfección de los trabajos ulteriores correspondientes a los servicios bancarios y consecuentemente del público en general, a partir de 15 del corriente quedará modificado el cuadro de horas, resultando que la imposición y pago de giros postales y las imposiciones, reintegros y demás operaciones en la Caja Postal de Ahorros serán de 9 a 13 en lugar de 9 a 12 y de 16 a 17 como actualmente rige, con lo que en nada se resta al tiempo de despacho al público ya que la hora de la tarde que se suprime queda agregada a las de la mañana, pudiendo así la oficina dirigir fácilmente y sin apremios de tiempo, los giros a su destino y la documentación a la Superioridad.

Agradeceré a usted, dé publicidad de estos renglones en el periódico de su acertada dirección para que la innovación llegue a conocimiento del público. De usted affmo. s. s. q. e. s. m., Felipe de ALCALA Hoy 10—1—26.

El reloj de la Audiencia

El sábado quedó instalado de nuevo el veterano reloj de la Audiencia que creíamos desaparecido para siempre.

Anteayer marcó unas cuantas horas, se cansó de andar y se paró. Ayer se «pasó» otro poquito y se «apagó».

Lo que no ha hecho ha sido dar las horas. Modestamente se ha encaramado en su torre y poquito a poco, a medida que vaya reponiéndose, irá regularizando su marcha.

Pero no es poco que esté otra vez en su sitio el simpático reloj de la Audiencia.

Don Manuel Requejo

Acompañado de su distinguida familia, ha salido en automóvil para Madrid, nuestro querido amigo don Manuel Requejo Herrero, exdiputado a Cortes por Bermillo de Sotomayor.

Exámenes extraordinarios de Enero

Como en años anteriores se han concedido exámenes a los alumnos que les faltan una o dos asignaturas para terminar su carrera o grado.

— Gonzalo Gargi Miguel — Corredor de Comercio Colegiado San Andrés, 18.-Zamora.

Tjoresanas

Publicaciones locales.—"El Conaular de la Contabilidad"

Así se titula un interesante libro que su autor, el laborioso toresano don Celestino Cuesta, ha tenido la atención de enviarnos.

La obra en cuestión, concebida desde hace tiempo por estas regiones, ha merecido numerosos elogios, publicados en la prensa de Salamanca—«El Adelanto» y «La Gaceta Regional»—y en otros importantes diarios de España.

Es de un utilísimo valor práctico a los tratantes, industriales, agricultores, etc., porque da resueltas a cuantos problemas se deseen todas las cuantas preguntas que se realicen.

El señor Cuesta desecha en absoluto cuantas equivalencias y reducciones innecesarias se realizaran en operaciones aritméticas.

Como mejor elogio de la obra podemos decir que está próxima a agotarse la octava edición, que como las anteriores—cada una de unos seis mil ejemplares—ha obtenido franca acogida.

Desearnos a este inteligente toresano, grandes éxitos con su libro, al publicarse la novena edición, con importantes modificaciones.

Periquillo... o el amor de un monaguillo

Recientemente se ha publicado este divertidísimo diálogo cómico en verso, del que es autor nuestro querido amigo y compañero don Manuel Hernández Sánchez (Sánchez Man-Her), elegante publicación, tirada en los talleres del señor Calderón, que ha sido muy elogiada.

La obra, cierta, amena y entretenida, da a conocer en su autor, fácil y selecta inspiración poética, cuyo ingenio se hizo aplaudir al representarse en escena, últimamente.

Que nuestro camarada prosiga su camino por el jardín de las musas; porque en él conocemos aptitudes para la metrificacón y rima muy originales.

La más cordial enhorabuena, por el éxito de «Periquillo... o el amor de un monaguillo», amigo Manuel.

El Corresponsal

Toro

Provisión de Curatos

Mañana y pasado se celebrarán los ejercicios necesarios para optar a los curatos vacantes en la diócesis de Zamora.

Tenemos entendido que el número de aspirantes no excede más que en pequeña proporción al de curatos.

La Real orden aclaratoria al decreto de alquileres

La Real orden aclaratoria al decreto de alquileres dice que, habiéndose recibido en el Ministerio de Gracia y Justicia, desde que se publicó el Real decreto de 21 de diciembre último referente a los contratos de arrendamiento de fincas urbanas, diferentes escritos solicitando la reforma del art. 9.º y pidiendo concretamente la desaparición del párrafo 2.º de dicho artículo, el mencionado centro ministerial ha dictado una Real orden cuya parte dispositiva es la siguiente:

«Primero. Que no procede acceder a la modificación solicitada del art. 9.º del Real decreto de 21 de diciembre.

Segundo. Que no le será lícito a ningún propietario hacer uso a la vez o dentro de un término de cinco años del derecho al aumento de alquileres que autoriza el primer párrafo y el que autoriza el penúltimo párrafo del artículo 6.º de dicho Real decreto de 21 de diciembre.

Tercero. Que con la presente Real orden se tengan por resueltas cuantas reclamaciones, sea cualquiera la forma utilizada, se han dirigido a este Ministerio referentes al Real decreto de 21 diciembre de 1925.

Nuevo Teatro

Los hermanos «Stella», reaparicieron ayer en Zamora actuando en el escenario del Nuevo Teatro, ante una concurrencia verdaderamente extraordinaria.

Proyectáronse interesantes películas y actuaron estos excelentes artistas que recibieron sendas ovaciones. En breve actuará en el magnífico Nuevo Teatro la compañía de zarzuela de Eugenia Zuffoli, cuyas listas se publicaran uno de estos días.

SEGUN VIENE

Del empréstito Municipal

Señor director del HERALDO DE ZAMORA.

Ruego a usted admita estas modestas líneas en su digno periódico a fin de ver si se puede evitar la ruina que con el empréstito que solicitan pudieran traernos a la Hacienda Municipal quedando agradecido de usted suyo afectísimo.

Enrique DIEZ.

Enterado de la Memoria, que nuestro Excelentísimo Ayuntamiento ha repartido a las fuerzas vivas de la capital, para que decidan si conviene al pueblo hacer el empréstito, se vé en él el mayor desacierto que puede imaginarse. No es necesario ser sabio, para darse cuenta, de que se nos lleva si se acepta a la situación angustiosa en que estamos con los ingleses, y de la que no redimí el excalde de feliz memoria don Víctor Gallego (que en paz descanse).

Ruego a las dignísimas personas que firman la Moción, que mi ánimo no pretenda molestarlos en lo más mínimo. Reconozco la buena fe que les llevó a dicho asunto, pero como todos los hombres estamos sujetos a errores, es de sabios cambiar de opinión cuando estos reconocen y en este sentido voy haber si puedo convencerlos.

El hecho de admitir un empréstito per no tener rendimientos pecuniarios, y a base de mermar el capital entidad Ayuntamiento en 65.833 pesetas anual por espacio de 10 años que tarde en venir a su poder la reversión Aguas, Mercado y Cuartel, y después en 76.301 pesetas también anual por espacio de 30 años más, sería causa suficiente para llevar al ánimo de los firmantes el que desistiesen de sus propósitos, y al pueblo el conocimiento de no permitir que se haga operación tan desastrosa para el porvenir de la Hacienda Municipal.

El empréstito según la memoria es de 1.294.805 pesetas por estas tenemos que abonar 3.398.900 pesetas y para responder de esta enorme cifra se pignora el capital Aguas, Mercado y Cuartel con sus beneficios pues la entidad que preste su dinero no creo se quede sin la garantía debida.

Con los beneficios ilusorios de Aguas, Mercado, Cuartel, Mercadillo nuevo y diferencia de la ampliación del Matadero se ha de hacer frente a la amortización, capital e intereses del préstamo sin tener en cuenta que ha de haber años en que los beneficios de Aguas, Mercado y Cuartel tengan que invertirse todos o parte de ellos en ampliaciones o reparaciones de pura necesidad, y el año que esto ocurra tendrá el Ayuntamiento que dejar incumplido el pago o parte de él y la diferencia se irá acumulando al capital y en este caso entramos en el periodo de los ingleses, privados del capital Aguas, Mercado y Cuartel y como hoy no tenemos Monte Concejo así nos ocurrirá con el capital antes citado.

Creo que los iniciadores han de desistir de su propósito pero si así no fuer, los ciudadanos debemos hacer una protesta general para conseguir que no pesen sobre nosotros y nuestros hijos los recargos e impuestos que Ayuntamientos sucesivos tendrían que imponer para levantar la carga pesada que sobre el pueblo pretende implantar este Ayuntamiento.

Los repartidores de Telégrafos

Aspiraciones justas

Los repartidores de Telégrafos de la Central madrileña han dirigido una circular a sus compañeros de toda España, dándoles cuenta de las gestiones realizadas para lograr el mejoramiento económico de la clase. De las entrevistas tenidas por una comisión de repartidores con el director general de Comunicaciones y con el ministro de la Gobernación, han sacado la impresión de que para los próximos presupuestos se fijará consignación para atender las demandas de los peticionarios.



Ya puede V. embellecerse las manos, los brazos y el escote en el mismo grado que el rostro.

La nueva moda femenine le obliga a dar a sus brazos desnudos, lo mismo que al escote, igual encarnación que al rostro, y esto sólo puede hacerse por medio del producto que tiene a la vez el aterciopelado de los polvos y la suavidad de la crema

EL VELOURY DE DIXON

Esta fina pasta no mancha, no engrasa. Se emplea con la misma facilidad en las manos, los brazos, el escote y el rostro, a los cuales da la misma belleza duradera y discreta. Se vende en tres tonos: blanco, rosado, natural. De venta en todas las perfumerías, Droguerías, y Farmacias, a Ptas. 1, 4 y 6 tubo. Se remite contra reembolso por Ptas. 1'50, 4'50 y 8'50, solicitándolo a A. PUIG, Valencia, 335. Barcelona.

Velada recreativa en los Luises

Con asistencia del señor obispo, y el alcalde de esta capital se celebró el día de Reyes una velada literario-musical a cargo de varios jóvenes, socios de dicho centro, que por lo animada que resultó, fué la mejor de todas las que se han representado hasta ahora.

Con un decorado precioso, obra del genial artista señor Chacón, en el que supo poner todo su arte de dibujante y pintor en aquellos metros de papel, fué puesto en escena el hermoso drama de don José Zorrilla «El Puñal del Godo», a cargo de Antonio de Cominas, Fernando García, Cándido Herrero y Santiago Fernández. A pesar del difícil carácter de la obra, éstos intrépidos aficionados supieron tener en constante interés al público, arrancando formidables ovaciones, especialmente Herrero y García.

A continuación se puso en escena el chistosísimo sainete de Muñoz Seca, «La Nicotina», interpretado por José M. Casas, Laguna, Antonio de Cominas, Servando Vergara, Andrés Mateos, Cándido Herrero, y José María Inestral.

En esta obra lucieron también sus dotes artísticas, especialmente, José María Casas y Andrés Mateos, que hicieron reír al respetable público que llenaba totalmente la sala, con sus gestos y ocurrencias.

También se nos reveló como un gran actor nuestro querido amigo José María Inestral, que supo hacer un niño pera, por todo o alto.

Los demás cumplieron siendo constantemente aplaudidos todos en intermedios y fin de la obra.

Y para fin de velada se puso en escena una zarzuelita a cargo de varias niñas, dirigidas por el organista de la iglesia de los RR. PP. misioneros, al que felicitamos por su acierto al escoger y dirigir dicha obra.

Salí el público encantado de esta velada.

Se vende

Studebaker seminuevo. Informarán, Garage Ayuso.

Holland América Line

ROTTERDAM

Próximas salidas de Vigo para los puertos de Habana Veracruz y Tampico

Servicio Cuba-México

De Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo, los días 19, 20, 21, 22, y 25 de Enero respectivamente, el vapor

MAASDAM

De Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo, los días 9, 10, 11, 12 y 13 de Febrero, respectivamente, el vapor

EDAM

Admitiendo pasaje de cámara y tercera clase. Precios del pasaje de tercera clase (incluidos todos los impuestos)

Habana. 539,50 pesetas

Veracruz-Tampico 582,75

Nota.—Todos los señores pasajeros de tercera clase, son acomodados en camarotes de 2, 4 y 6 literas, completamente independientes.

Para informes dirigirse a los agentes señores Joaquín Dávila y Compañía

Vigo

Teatro Principal

TEMPORADA DE COMEDIA

Como anunciamos, hizo el sábado su presentación al público desde el escenario del Teatro Principal la compañía de comedias Gobelay-Delgrás.

Paro debut de la compañía se eligió «El Chanchullo», de Muñoz Seca, cuyos tres actos se desarrollan en un ambiente distinto al del astrakán tan pingüemente benéfico para el aplaudido don Pedro.

La compañía presentó bien la obra, y los artistas dijeron sus papeles con la discreción necesaria por lo que les aplausos fueron reiterados.

Ayer se repuso en el cartel «La locura de don Juan», que siendo de Arniches, no hay por qué decir que el público pasó el rato agradablemente viendo las múltiples situaciones cómicas de la obra.

Hoy se estrena «La Condesa María», de Luca de Tena, y es de esperar que a este estreno concurra el público, ya que la crítica se ha mostrado unánime al señalar el triunfo de este autor en La Condesa María.

Mañana finaliza el abono, con un estreno de gran éxito en la actual temporada.

NOTICIAS

Acompañado de su distinguida señora ha salido para Madrid, nuestro estimado amigo don Santiago Naches Alaiz.

Lleven feliz viaje.

Vacas

de leche, se venden, en plena producción, en Fuentestubo, en casa de los herederos de don Marcelino del Valle.

También se venden barbados de tres años.

Frutería

de

Sucesora e hija de Tomás Crespo Cortinas Saa Miguel, 18, Zamora

AUDIENCIA

Señalamiento para el lunes.

Juzgado de Zamora.—Delito, falsedad; procesado, José Hernández; acusador privado, señor Cid; defensor, señor Nuñez; procuradores, señores Calonge y Martínez; testigos, 39.

VENTA de una heredad en Correas, compuesta de 114 fanegas de tierra; 33.000 cepas en plena producción; una bodega, con envás para más de 3.500 cántaros; una casa buena entre las viñas de la heredad; otra casa en dicho pueblo y una era con caseta.

Para tratar con don Genzalo Garzón, San Andrés 18.



Ventas a plazos

de las

Magníficas **MOTOCICLETAS**

“Peugeot” y “Alcyon”

Últimos modelos. Tipos turismo y sport.

Se cambian motos usadas por nuevas.

Gran surtido en accesorios.

J. Kervuelta

Ramos Carrión, 17, ZAMORA

Pastes

Se arriendan los de terrón, y espigadero y praderas de Cerecinos del Carrizal, por un año desde 1.º de febrero, capaces para 1.800 cabezas lanaras. Subasta en aquel Ayuntamiento el día 24 del actual a las once de la mañana. El alcalde, Tomás Rivero.

Grandes bodegas de Desiderio Vidal.—Corese

Esta casa cuyo merecido crédito estriba en la pureza de sus productos, elaborados con el mayor esmero y limpieza con maquinaria moderna, acaba de poner a la venta su selecto VINO DE ALBILLO, de la nueva cosecha, elaborado con escogidos frutos de albillo, los mejores de la región.

Precio: Siete pesetas los 16 litros. Continúa sirviendo vino añejo, clarete muy fino a seis pesetas.

Despacho: Viñato, 3, junto al café París. Servicio a domicilio. Teléfono 131.—Esta casa no vende más que vinos de su cosecha cuya pureza garantiza.

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población

NACIMIENTOS

Emilia Campa Martín
Margarita Araujo de la Iglesia.

MATRIMONIOS

Santiago Castaño Mayor
Arsenia Prieto Prieto.

DEFUNCIONES

Juan Rodríguez Diego, de 1 mes
Benigna Luis Lesma, de 2 meses
Florencio de la Torre Ruiz, de 3 años.
Ernestina Gallego y Corral, de 45 años.
Luciano Prieto Fernández, de 78 años.
Manuel Carretero Barrose, de 60 años.

Jnigo Villoria Pérez
Abogado

de los ilustres Colegios de Salamanca y Zamora, ha abierto su despacho en

San Andrés, 23, Zamora

Con el fin de reconocer a una enferma, ayer pasó unas horas en esta capital, el ilustre doctor Codina, regresando a la Corte.



CARAMELOS
POLIBALSÁMICOS
Delfin

Lo mejor para la TOS

Ronqueras, Catearros, Larigüis, etc.

LABORATORIO ARRANS-SEVILLA

Libramientos a satisfacer mañana en esta Pagaduría de Hacienda.

Luis Santiago	494
Ecequiel Eleno	434
Representante del ferrocarril de Medina	480
Angel Sendin	277
Enrique Junquera	504
Ventura Madrigal	580
Administrador de Correos	1.534
Juan Palomero	93
Pedro Rodríguez	10.475
Manuel Bieseres	851
Manuel Murión	2.051
Zacarías de Dios	18.600
Ignacio Aguador	652
Vicente Aguado	652
Pablo Rodríguez	74
José Andrés Vicente	627
Juan Herrero Vila	22
Ceferino G. Fernández	500
Esteban Alonso	500
Fabriciano Velaseo	500

Se encuentra algo mejorado de la grave y repentina indisposición sufrida en la noche del sábado nuestro querido amigo don Felipe Santiago Bobillo.

En las primeras horas de la tarde de hoy han sido conducidos a la última morada los restos del funcionario de Hacienda jubilado, don Luciano Prieto Fernández, que bajó al sepulcro a los 78 años de edad, confortado con los auxilios de la Religión.

El sepelio después de la Vigilia de Difuntos celebrada en la iglesia de San Torcuato, ha constituido una verdadera manifestación de duelo, donde han tenido representación todas las clases sociales.

Descanse en paz el venerable anciano y quiera el Cielo conceder a su atribulada esposa doña Rogelia Salvador, hija Félix y hermana política don Luciano, la resignación cristiana suficiente para sobrellevar tan sensible pérdida y encomendar a Dios el alma del finado.

Días pasados falleció en el inmediato pueblo de El Perdigón, víctima de rápida y traidora dolencia a los 51 años de edad, la bondadosa señora doña Purificación Pérez García, esposa de nuestro querido amigo don Tomás Esteban, recaudador de contribuciones de una de las zonas de Zamora.

A su afogado esposo, e hijas políticas, les enviamos nuestro sentido pésame.

Por promover escándalo en la plaza de Sagasta, ha sido denunciado al señor gobernador civil, Celso Hernández García.



TOS

desaparece con las

PASTILLAS PECTORALES

de G. MERINO é Hijo

LEÓN

Éxito creciente desde 1827

Bodas de plata

Para celebrar el vigésimo quinto año de su enlace matrimonial, nuestros respetables amigos don Antonio Prada Caldevilla y su distinguida señora doña Luisa Canillas, tuvieron el feliz acuerdo de que anteaer recibieron las aguas bautismales sus dos hijos gemelos, José María y Jesús Salvador, que fueron apadrinados, el primero por Mercedes Mielgo y el cuido médico de Penavente, señor Burón; y Jesuito por Piquita Hernández y el ilustrado médico de esta capital don Alfredo Alonso.

La ceremonia tuvo lugar en la parroquia de San Vicente, concurriendo el gobernador civil señor Durán; su hija María Trini; otras distinguidas señoras cuyos nombres sentimos no recordar, quienes fueron obsequiados con un espléndido lunch.

Las enantadoras niñas Clarita y María Luisa, hermanas de los recién bautizados, hicieron los honores de la casa con su natural distinción.

Nuestra enhorabuena a los señores de Prada.

Aviso al público

El industrial carnicero de esta capital don Leonardo Muriel, pone en conocimiento del público que desde el día 3 del presente mes se principiará la liquidación de unos cuantos cebones en el Mercado de Abastos, puesto número 17, al lado de la pascadería de la Gloria a los precios siguientes:

Kilo de magro	4'50 p.as.
Kilo de tocino	3'25 "
Kilo de lomo entero	5'00 "

No confundirse: Mercado de Abastos, número 17, Leonardo Muriel.

Por Teléfono

Boletín Meteorológico, correspondiente al día 11 de Enero de 1926

(facilitado por el servicio Meteorológico Nacional)

En toda España predomina el buen tiempo, si bien en algunas regiones el cielo se presenta nebuloso. Los vientos reinantes son flojos y la temperatura benigna.

La situación meteorológica tiende a empeorar principalmente en Galicia y en el Estrecho de Gibraltar.

La temperatura máxima de ayer se registró en San Fernando (Cádiz) con 20 grados sobre cero y la mínima de hoy con 4 grados bajo cero en Cuenca.

En Madrid la máxima de ayer fue de 10 con 6 y la mínima de hoy de 2 con 3 sobre cero.

Tiempo probable para esta tarde y noche:

Cantabria y Galicia: tiende a empeorar.

Centro, cielo claro con algún descenso de temperatura.

Levante, buen tiempo, frío.

Andalucía, buen tiempo.

Regimen especial para Marruecos.

A las 17 horas (5 de la tarde de hoy se iniciará el Levante en el Estrecho de Gibraltar y costas adyacentes, con temporal duro.

Del extranjero

La conferencia del desarme y los delegados soviéticos

Berna 10.—En los círculos políticos suizos ha causado enorme sorpresa la noticia publicada por un periódico ruso manifestando que la República de los soviets enviará sus delegados a Suiza a la asamblea del desarme.

En Suiza se afirma que si Rusia envía sus delegados estos disfrutará todos los derechos que les conceden los tratados internacionales adoptándose las medidas necesarias para garantizar la seguridad de las personas.

Recuérdase con este motivo que cuando el asesinato de Vorowski, el Consejo Federal condenó el delito y éste le envió el pésame al Gobierno ruso, y que al ser absueltos los asesinos por la libérrima libertad del Jurado, el Consejo expulsó del territorio de la Confederación Helvética a uno de ellos, a quien por su calidad de extranjero podía expulsar.

El boicot que desde entonces ha mantenido contra Suiza la República de los soviets es injusta y arbitraria.

De fut-bol

Part 11.—El partido de fut-bol jugado ayer entre el Spirts, de Praga y el Star, campeón olímpico, fue ganado por el primero por 11 tantos contra tres.

La flotilla del Rhim

Londres, 11.—Dicen de Colonia que se han dado las órdenes oportunas a fin de que la flotilla aérea del Rhim salga para el mar Egeo.

El caáver de la Reina

Margarita

Roma, 11.—Mañana o pasado son esperados en Roma, los restos de la reina doña Margarita, madre del rey Víctor Manuel, a los que acompañan el duque de Génova y sus hijos.

Ultima hora

Madrid, 11 (3 t.)

Varias noticias

La Hoja oficial ha sufrido hoy una transformación que tiende a convertirse en diario órgano del Gobierno.

La de hoy aparece con el nombre de «El Noticiero del lunes» con 16 páginas y completo cambio de formato.

Las planas son muy reducidas, copia de un diario matutino.

El presidente del Consejo y todos los ministros pasaron el día de ayer en El Escorial, donde se celebraban actos en honor del Colegio de Estudios Mayores de María Cristina donde cursaron los ministros señores Yanguas y Aunós.

El viaje lo efectuaron en el breact de Obras públicas.

El señor Aunós explicó lo que se había acordado después del banquete, relacionado con la construcción de casas baratas para funcionarios públicos.

El jefe del Gobierno ofreció apoyar el proyecto.

En la iglesia de San Miguel se han celebrado hoy honras fúnebres por el alma de la reina Margarita, asistiendo en representación del Rey, el infante don Fernando, que con su yudante llegó en coche de París y seguido de la escolta Real, el jefe del Gobierno señor Primo de Rivera, ministro de Estado, autoridades, aristócratas y Cuerpo Diplomático.

El infante don Fernando ocupó la silla colocada bajo el dosel y frente al embajador italiano.

Ofició en la misa el rector de los Redentoristas.

La Real familia española, ha estado representada en los funerales celebrados en Roma, por nuestro representante en el Quirinal quien depositó preciosa corona sobre el túmulo levantado en el centro de la iglesia.

Hoy han estado en Palacio el comandante Franco, capitán señor Ruiz Alza y teniente aviador señor Durán, que hará el raid aéreo a Buenos Aires.

Este se iniciará el día 23 de los corrientes en el Puerto de Palos.

También don Alfonso recibió la visita del general Marva y del teniente Coronel señor Kindela.

En el Supremo de Guerra y Marina, se han examinado hoy los expedientes de recompensa de 39 tenientes coroneles.

Mañana se celebrará la vista contra el paisano José Ballester, por insulto a fuerza armada, y contra dos guardias civiles por el delito de violación.

Son defensores los señores Matilla y Vidal y Moya.

Sánchez ORTIZ

Barbados

Desde esta fecha quedan a la venta los del Vivero instalado por el Consejo Provincial de Fomento de la provincia de Zamora, en la carretera de Cubillos.

Para los pedidos informar a Eliseo Alonso, capatáz de la Granja, en el Arrabal de San Iázaro, y en el Vivero, Ignacio Folgado (Carretera de Cubillos).

P A J A

de algarroba de 500 a 600 arrobas de legumbre en San Cebrian de Castro.

Informará José Boyano en dicho pueblo.

SE VENDE VINO tinto superior, garantizado, a 6'50 pesetas los 16 litros, libras de derechos. Bodega de la calle del Riego, n.º 17.

SE VENDE

La casa número 3 duplicado de calle de Carniceros. Para verla y tratar con Antonio Matilla, Cortinas de San Miguel.—Panadería.

Se vende

una partida de cebolla buena. Diríjase a Pulquerio Macías, en Casaseca de las Chanas.

Agricultores!

Está demostrado que los artículos de temporada como son: TILERAS DE PODAR de todas clases y marcas garantizadas, AZADAS MÁQUINAS DE PICAR CARNE y otros varios artículos a precios increíbles, se encuentran en la «Llave» ferretería, también se hacen presupuestos para obras.

No dejen de visitar esta casa, con ánimo de encontrar ventajas.

«La Llave» ferretería de Félix Crespo Pérez, Riego 34, Zamora. (Situada entre los dos juegos de Pelota).

TRASPASO

de la salchichería y tocinería que en la calle de Quebrantahuesos tienen instalada los hijos de Joaquín Fernández.

Informes en la misma.

TRASPASO

Por tener que ausentarse, la casa de vinos y comidas de la calle de Balberraz, 1.

También se vende la casa número 17 de la calle de la Plata y 5 de Alfamareros de esta ciudad.

En la tienda antes citada informarán.

Se arriendan

los pastos de Invierno desde Santa Lucía hasta el 15 de Abril en la dehesa del Orcejo, Ferreras de Abajo, para 500 cabezas lanar y 200 cabrío.

Para tratar con don Angel Rivas o el encargado en la misma dehesa.

HOTEL DUÑA ITURRIA

Pensión desde 10 pesetas en adelante

Plaza del Angel, 13 y 14, Madrid.

Huéspedes

Nueva casa. Servicio esmerado. San Andrés, 23, 2.º izqd.ª, Zamora

Compañía Transoceánica

de Navegación de Barcelona.

Servicio directo especial de Vigo a Cuba

El 31 de ENERO de 1926 saldrá del Puerto de Vigo directamente para los de Habana y Santiago de Cuba el rápido vapor español

CADIZ

Admitiendo pasaje a los siguientes precios:

Tercera ordinaria (impuestos incluidos)

Enteros, de 10 años en adelante	Ptas. 529'50
Medios, de 5 a 10 años	272'00
Cuartos, de 2 a 5 años	143'25

SEGUNDA ECONOMICA > 835'00

Trato inmejorable.—Comida Sana y abundante.

La conducción del pasaje y sus equipajes a bordo es por cuenta de la Compañía y de estos se dará recibo.

Se reservarán en firme las plazas que se soliciten mediante depósito de CIEN PESETAS por cada una.

Para tener tiempo de equipar los requisitos de las disposiciones vigentes es preciso que los pasajeros se presenten en esta Agencia, CINCO días antes del fijado para la salida del vapor.

CARGA.—Se admite para los puertos de Habana y Santiago de Cuba, haciéndose la descarga directamente a los muelles.

También se admite para los demás puertos de la Isla de Cuba, con transbordo en Habana y conocimiento directo desde Vigo.

Para más informes diríjase a sus Consignatarios.

J. Ribas e Hijos, Ltda.—Colón 5, Vigo

Se vende

La casa de la calle de Sancho IV, número 7 de esta capital. Para tratar con su dueño en la misma.

Vino superior

de albillo, se vende en la bodega de Francisco Pérez, calle de la Zapatería n.º 31. — Horas de despacho de 11 a 1.

VENTA DE CASA

Se hace de la señalada con el número 12 de la calle de Braones (Pantoja).

Para tratar con su dueño en la misma.

CUBAS DE VENTA

Se venden 4 de 14 en buen estado.

Para tratar con don Santos Lorenzo, calle de Diez Manso, 52.—Toro.

ACADEMIA DE DIBUJO

HUERTA

Clase de dibujo lineal, adorno, figura, topográfico y especiales para Bachillerato y Magisterio.

ALFONSO XII-2-3.—ZAMORA

Se arrienda

Una fonda con amplias habitaciones, frente a la Estación del ferrocarril de Beavente y al lado del garage de «El Noroeste Zamorano».

Para tratar con su dueño Manuel González Lera.

Parvón de estiércol

Se vende en el camino de Villarba, junto al ferrocarril.

Razón, Zapatería 34.

José Jaramillo

Especialista en enfermedades de la Boca y Dientes.

Consulta de 9 a 12 y de 3 a 6

Plaza Mayor, 1, Zamora

A. GARCIA SANTIAGO

— PIRL-SIFILIS-VENEREO —

Ultramicroscopia.

Reacción de Wassermann.

Plaza del Cuartel, 2 pral. Zamora

Consulta Ortopédica

Visita extraordinaria por el propio Director eminente herniólogo salmantino don Tomás de Calvo, expresidente en Zamora últimamente el día 12 de Enero en el Hotel Antonio

Horas: de 9 a 2.

HERNIA S.-(Quebraduras).

«Su curación pronta y radical con nuestros novísimos harnarios mecánico científico CURATOR» el último adelanto de la ciencia hasta el día.

Todas las hernias (quebraduras) por rebeldes y difíciles que sean, se contienen y progresivamente se curan sin molestia alguna, aún haciendo los más pesados trabajos. Las reproducidas después de operadas y todas las que pueden presentarse en hombres, mujeres y niños. No hay dos hernias iguales y cada hernia necesita un tratamiento especial por lo que es de necesidad la presencia del enfermo.

Deformados

Las desviaciones de la columna vertebral (espinazo) mal de Pott (de origen tuberculoso o raquíctico) llegan a corregirse totalmente con el uso de nuestros aparatos-corsés anatómicamente.

Parálisis infantil modernos aparatos para conseguir rápida y franca curación, aún en los adultos que necesitan de muletas para sostenerse, logran prescindir de ellas. Piernas y pies torcidos. Tumores blancos. Coxalgias.

Fajas ventrales

Verdaderas maravillas para la reducción de vientres, contra la gordura; para la caída de la matriz, riñón movable, descanso del estómago, embarazadas y medicales para todos los casos.

NOTA: No confunda con otras casas, nuestros nombres, ni se deje engañar de los que tratan de imitarnos. Tenga presente la dirección y pida antecedentes y detalles a su médico o al CONSULTORIO ORTOPEDICO SALMANTINO. Calle de Pérez-Pujol, número 5, Salamanca (España).

VINO NUEVO

Se vende, puro, clarete, a siete pesetas los 16 litros, en la bodega del procurador don Zacarías Martínez, Travesía 14.—Zamora.

COMPAGNIE GLE Transatlantique

Servicio extra-rápido directo de La Coruña para los
Habana y Veracruz. — El 23 de cada mes
Precio en tercera Habana Méjico

«Cuba»	6 de Novbre.	549'50	592'75
«Espagne»	23 de Novbre.	539'50	582'50
«Chicago»	11 de Dicbre.	549'50	
«Lafayette»	23 de Dicbre.	539'50	582'50

Admiten pasajeros en camarotes de lujo, primera, segunda, intermedia y tercera clase.
Los pasajeros de tercera son servidos en amplios comedores.

Al solicitar la plaza debe enviarse un depósito de 150 pesetas.

Nicandro Fariña

CONSIGNATARIO

Calle de Compostela.—Coruña.

HERALDO DE ZAMORA

Apartado de Correos, núm. 13.

Mala Real Inglesa



Vapores correos ingleses

LINEA de AMERICA DEL SUR.

Para Pernambuco Bahía Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

Para los mismos puertos saldrá de Vigo el 16 de Diciembre DESNA
El vapor «Desna» hace solamente la escala de Rio Janeiro, Santos y Buenos Aires.

PRECIO del pasaje de tercera clase De dos a diez años, pesetas 607'50; de diez años en adelante 607'50. En camarote cerrado, de dos a diez años pesetas 828'50, de diez años en adelante 828'50.

Salidas periódicas de Villagarcía por Rio de Janeiro, Santos y Buenos Aires.

Diciembre 15 vapor «DESNA»

PRECIO del pasaje en tercera clase De dos a diez años pesetas 237'50; de diez años en adelante 237'50. — PRECIOS en Camarote cerrado: De dos a diez años 315'50; de diez años en adelante 315'50.

Primer viaje del trasatlántico de motores más grande del mundo

ASTURIAS

de 22.000 toneladas brutas y de 30.000 de desplazamiento con una fuerza de 40.000 caballos. Saldrá de Southampton el día 26 de Febrero de 1926, tocando en los puertos de Coruña y Vigo el día 28 para los de Lisboa, Madeira, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Los pasajeros necesariamente tienen que presentarse en los puertos de embarque con TRES días de anticipación al anunciado para la salida de los vapores.

Salidas regulares de vapores para pasajeros de todas clases de Southampton y Cherbourg para New York. Para toda clase de informes respecto a fechas de salida precio de pasaje, etc., dirigirse a los agentes de la Compañía. En Coruña, señores Rabina e hijos. — En Vigo y Villagarcía, el agente general en el Norte de España. — ESTANISLAO DURAN.—Correspondencia. Apartado número 74.—En Madrid, señores Mac. Andrews, etc., Cia. Marqués de Cabas, 21.

Gran vivero de vides americanas en Zamora

El viticultor de esta capital Juan Gato Martín, (Plaza Mayor, núm. 1), pone en conocimiento del público, que desde esta fecha pone a la venta gran número de vides ingertadas sobre patrones americanos de las mejores variedades y barbados sin ingertar.
El vivero se halla en esta capital en el arrabal de Olivares y puede ser servido por cuantas personas lo deseen.
Los propietarios de tierras que deseen convertirlos en viñas, esta casa hace las plantaciones previas contratos a satisfacción.

Para informes y pedidos JUAN GATO, Plaza Mayor Zamora

Lloyd Norte Alemán (Brema)

Servicio regular de vapores correos rápidos entre España y Sud America por la serie de barcos de nuevo tipo, Directamente para Lisboa, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Villagarcía y Vigo, los rápidos vapores correos alemanes de gran porte,

3 de Febrero	«Sierra Morena»	pesetas 632'95
11 de Febrero	«Madrid»	pesetas 587'95
24 de Febrero	«Sierra Ventana»	pesetas 632'95
4 de Marzo	«Werra»	pesetas 587'95
17 de Marzo	«Sierra Córdoba»	pesetas 632'95

Admitiendo pasajeros de cámara y tercera clase precio del pasaje en cámara 1.200 pesetas.

Todos los pasajeros de 2.ª clase, también tienen a su disposición un amplio salón de comedor, fumador y sala de conversación.
Las comidas son también abundantes y muy variadas, siendo servidas por camareros uniformados.
Para más detalles informa el agente general para España de la compañía.

LUIS G. REBOREDO ISLA

VIGO, García Olloqui, 2.—Villagarcía, Marina, 14

= S A S H =

El MEJOR lubricante para AUTOMOVILES

= S A S H =



Viuda de Salvador Ruiz

Ronda de la Feria, 2 al 10.

Teléfono, núm. 85. — Zamora

Caja de Ahorros y Monte de Piedad. SUCURSAL DE LA DE SALAMANCA

Fundada en el año 1881

Operaciones que realiza.

Ofeinas: Cánovas, 2 y Sacramento, 13.
Caja de Ahorros y Libretos de Ahorro ordinarias. Cualquiera persona individual o colectiva puede abrir estas cartillas en las que se abona el CUATRO POR CIENTO desde el día siguiente al de su imposición. No se señala límite máximo de imposición y el mínimo es de una peseta. Los reintegros vienen haciéndose en el momento que se solicita.

Libretos de Ahorro diferidas: CUATRO POR CIENTO de interés anual con abono semestral de intereses.
Huchas de Ahorro.—Se facilitan unas bonitas huchas de ahorro a los impositores mediante el módico alquiler de 0'50 pesetas anuales. No se requiere más que tener diez pesetas en una cartilla.
Sellos de Ahorro.—De 0'10, 0'25, 0'50 y 1'00 peseta.
Préstamos con garantía personal, de fondos públicos e hipotecarios. Cuentas corrientes con garantía personal e hipotecaria. Préstamos a provincias, municipios y mancomunidades de carácter público, Cajas Rurales, Sindicatos Agrícolas y Comunidades de Regantes.
Monte de Piedad.—Préstamos con garantía de ropas y alhajas, 6 por 100 de interés, seis meses y un año de plazo respectivamente, pudiéndose renovar a su vencimiento.
Horas de Oficina.—De nueve y media a una y de cuatro a seis. Los domingos de diez a doce.
Consejo de Administración.—Presidente, don Fernando Rueda Moyano; Vicepresidente, don Jerónimo Agudo Muñoz; Secretario, don Fernando Guíñez Prieto; Vicesecretario, don Vicente Tomé; Consejeros, don José María Cid Ruiz Zorrilla y don Dacio Crespo Alvarez; Consejero-jefe de la Sucursal, don César Alonso Redol.

SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DOCTOR MADRAZO

En este Sanatorio se trata de todo género de afecciones de cirugía. Su numerosa estadística garantiza sus resultados.
Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica se hallan establecidas tres categorías.
En las dos primeras clases, puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia o algún sirviente.
Las consultas por escrito se dirigen al Director y para otros detalles a la Administración.
Fundado en 1894 — Santander — Teléfono 491

HERALDO DE ZAMORA APARTADO NUMERO 13

Compañía Transoceánica de navegación

Servicio rápido de La Coruña a La Habana y Santiago de Cuba.
El 30 de Enero de 1927 saldrá del puerto de La Coruña con destino al da Habana y Santiago de Cuba, el magnífico vapor español "CADIZ"

admitiendo pasaje de 3.ª para los citados puertos. Precio del pasaje en 3.ª (incluidos impuestos), En 3.ª clase 529'50 pesetas En 2.ª económica 832'00 pesetas

En instalaciones especiales para el pasaje de 3.ª clase, en camarotes de seis literas, sobre cubierta con comedor y mesa con sobreprecio de 25 pesetas.

Niños hasta 2 años uno gratis por familia; de 2 a 5 cuartos pasaje; de 5 a 10, medio pasaje
La conducción a bordo del pasaje y sus equipajes es por cuenta de la Compañía.
Esta nueva Empresa dedicará especialísima atención al pasaje de tercera clase, pudiéndoles por lo tanto garantizar a los emigrantes un excelente trato lo mismo en alojamiento que en lo que se refiere a manutención que será abundante y variada.
Para informes: Narciso Obanza.—La Coruña

ICICLISTAS!

Vendemos a módicos precios (de diez pesetas en adelante) las acreditadas bicicletas de las marcas: Peugeot, Alcyon, L'Indio, Mign, Winton, Zenos, etc., etc.
Se admiten cambios de usadas por nuevas.
Preciosos y gran variación de accesorios para las mismas.
Ramos Carrión, 17. ZAMORA

Curar el estómago e intestinos el ELIXIR SAIZ DE CARLOS

NELSON LINES

VAPORES CORREOS Servicio quincenal desde Vigo a Las Palmas, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

3 Enero	«Highland Glen»
17 Enero	«Highland Loch»
31 Enero	«Highland Laddie»
14 Febrero	«Highland Piper»
28 Febrero	«Highland Pride»

NOTAS.— Los precios de pasajes en 1.ª e intermedia pueden sufrir alteración por diferencias de los cambios sobre Londres.
Los visados de los pasaportes serán de cuenta de los pasajeros.
En Cámaras: Niños y familias en 1.ª e intermedia condiciones especiales.
En 2.ª clase: De 10 años en adelante pasaje entero, de 5 a 9 años medio pasaje, menores de 5 años, gratis.
Al solicitar pasajes deben remitir 100 pesetas como depósito. Para más informes los consignatarios en Vigo: ANDRES FARINA (S. en C.) Agentes Generales Apartado, núm. 59

COMPANIAS FRANCESAS SUD ATLANTIQUE

CHARGEURS REUNIS Vapores de gran lujo extra-rápidos

Para Lisboa, Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los siguientes vapores de 26.000 caballos de fuerza y 4 hélices

17 Enero	«Lutetia»
14 Febrero	«Massilia»

Precio del billete en tercera clase, pesetas 607'95

Para Dakar, Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los vapores siguientes:

1 Febrero	«Formose»
9 Marzo	«Aurigny»

Para Pernambuco, Bahía, Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

PRECIOS En 3.ª preferencia con camarote, comedores y salón de conversación..... 606 95 En 3.ª con camarote y comedores..... 602 95 En 3.ª corriente..... 547 95

SALIDAS DE LA CORUÑA Para Dakar, Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires,

27 Diciembre	«Meduana»
18 Enero	«Ouessant»
27 Enero	«Ceylan»

Precio del billete en tercera clase 547'75

Nota.— Los niños menores de 2 años, gratis. De dos años y diez no cumplidos, medio pasaje. De diez años en adelante, pasaje entero.
Para toda clase de informes dirigirse a los agentes generales en España.

ANTONIO CONDE, HIJOS
Vigo, Luis Taboada, 4.—La Coruña, Plaza Orense número 2.—Villagarcía, Calle Marina, 29 y 30.

Compagnie Generale Transatlantique

Linea de Nueva York Saldrán de VIGO directamente para: Halifax y Nueva York los hermosos y rápidos vapores

4 Enero	«LA BOURDONNAIS»
8 Febrero	«ROUSSILLON»
27 Febrero	«LA BOURDONNAIS»

Precio de Cámara desde 135 dólares, más impuesto Id. de 2.ª clase ptas. 542'95,

mas ocho dólares de impuesto americano.

Linea de La Habana y Houston Saldrá de Vigo el 12 Enero el rápido vapor DE LA SALLE

Precio de 3.ª a la Habana	549'50
2.ª intermedia	848'25
1.ª clase de	1.200 a 1.400'00
2.ª clase de	1.500 a 2.900'00
3.ª clase a Houston	592'90
2.ª intermedia	886'55
1.ª clase de	1.250 a 1.450'00
2.ª clase de	1.600 a 5.000'00

Para Nueva York directamente se expedirá billete de pasaje: 1.ª A los súbditos americanos.— 2.ª A aquellos que, siendo su residencia habitual los Estados Unidos, se encuentran temporalmente en Europa y encuentran todo permiso para entrar en territorio americano.— 3.ª A todos los demás que estén debidamente autorizados por los Consules americanos para desembarcar en los Estados Unidos.
Nota: Los pasajeros de 3.ª clase que se dirijan a Nueva York deben presentar una certificación haciendo constar que no están sujetos a juicio alguno.
Para más informes dirigirse a los Agentes ANTONIO CONDE, HIJOS.—Apartado 14.—Vigo

Compañía del Pacífico

Vapores correos de tres hélices Salidas regulares de la Coruña y Vigo para los puertos de Brasil, Uruguay, Argentina, Chile, Perú, Ecuador, Panamá y Cuba.

Linea del Brasil, Rio de la Plata, Chile y Perú (via Estrecho de Magallanes)

De Coruña	De Vigo	OROPESA
11 de Enero	12 de Enero	

Precios en tercera clase para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires: En litera 607'95 pesetas. En camarote cerrado 642'95 pesetas

Linea de Cuba, Panamá, Perú y Chile (via Canal de Panamá)

Para La Habana directamente el 26 de Enero OROYA

Precios para La Habana	OROYA
Precio en 1.ª clase	ptas. 1.600
id. en 2.ª clase	1.055'00
id. en 3.ª clase	549'50

Comida esmerada y servida por cocineros y camareros españoles.
Agentes generales en España Sobrinos de JOSE PASTOR, Lda.—Vigo-Coruña